BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. 20246620001733
Fecha: 08-03-2024

MEMORANDO

662

Para: Héctor Mauricio Carrillo Silva
Profesional Planeación – CPS (P) 021 de 2024

De: Alcalde Local de Puente Aranda

Asunto: Designación como Apoyo a la Supervisión

Contrato	Contratista	Objeto
444-2023	COMUNIDAD INDIGENA PASTOS DE BOGOTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES ENMARCADAS EN LA EJECUCIÓN DEL LABORATORIO DIFERENCIAL DE INDÍGENAS DEL PROYECTO 1900 "PUENTE ARANDA DE LA MANO CON LA PAZ Y LA RECONCILIACIÓN" Y DEL PROYECTO 1630 "INVERSIONES AMBIENTALES SOSTENIBLES
389-2022	CEDRO ANDINO SAS	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL MANTENIMIENTO Y SOSTENIBILIDAD DEL ARBOLADO JOVEN DE LA LOCALIDAD DE PUENTE ARANDA, DE CONFORMIDAD CON EL ANEXO TÉCNICO Y DEMÁS DOCUMENTOS PREVIOS, LOS CUALES HACEN PARTE INTEGRAL DEL CONTRATO
425-2023	FUNDACION ESPELETIA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA PLANTACIÓN DE ARBOLADO EN LA LOCALIDAD DE PUENTE ARANDA
382-2023	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE ESE.	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, ENTRE EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE PUENTE ARANDA Y LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUROCCIDENTE, PARA EL OTORGAMIENTO DE AYUDAS TÉCNICAS O DISPOSITIVOS DE ASISTENCIA PERSONAL, NO INCLUIDAS O NO CUBIERTAS EN EL PLAN OBLIGATORIO DE SALUD -POS-, COMO ACCIÓN QUE FACILITA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA Y LA PROMOCIÓN DEL BIENESTAR PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, RESIDENTES EN LA LOCALIDAD DE PUENTE ARANDA, VIGENCIA 2023
436-2023	FUNDACION NATURAL PLANET	PRESTAR LOS SERVICIOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL LABORATORIO CÍVICO DE FORMA-

		CIÓN TÉCNICA Y FOMENTO DE LA AGRICULTURA URBANA DESDE LA ANCESTRALIDAD Y COSMOVISIÓN DE LAS COMUNIDADES NARP
386-2022	JOSÉ NICANOR NUMPAQUE BALLESTEROS	PRESTAR LOS SERVICIOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE AGRICULTURA URBANA EN EL PARQUE CIUDAD MONTES DE LA LOCALIDAD DE PUENTE ARANDA.
410-2023	HENRY ALEXANDER RUBIANO Y/O ALMACÉN AGROPECUARIO DE LA SABANA	ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE APOYO PARA LA EJECUCIÓN DE LA INICIATIVA HUERTAS BARRIALES PARA LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL MARCO DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO 1630 INVERSIONES AMBIENTALES SOSTENIBLES
369-2022	ALDESARROLLO (PROVEEDOR)	AUNAR ESFUERZOS Y ACCIONES TÉCNICAS, METODOLÓGICAS, ADMINISTRATIVAS, OPERATIVAS, LOGÍSTICAS Y FINANCIERAS ENTRE EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE PUENTE ARANDA Y ALDESARROLLO, PARA EL DISEÑO Y DESARROLLO DE LAS ESTRATEGIAS PARA LA EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS 1632 "EDUCACIÓN INICIAL: BASES SÓLIDAS PARA LA VIDA PARA LOS NIÑOS Y NIÑAS DE PUENTE ARANDA", 1887 "PUENTE ARANDA REFERENTE EN CULTURA, DEPORTE Y RECREACIÓN, 1890 "ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO, UN NUEVO PACTO SOCIAL PARA PUENTE ARANDA", 2001 "
383-2023	COMITATO INTERNAZIONALE PER LO SVILUPPO DEI POPOLI	AUNAR ESFUERZOS Y ACCIONES TÉCNICAS, METODOLÓGICAS, ADMINISTRATIVAS, OPERATIVAS, LOGÍSTICAS Y FINANCIERAS ENTRE EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE PUENTE ARANDA Y COMITATO INTERNAZIONALE PER LO SVILUPPO DEI POPOLI (CISP), PARA EL DISEÑO Y DESARROLLO DE LAS ESTRATEGIAS PARA LA EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS RELACIONADOS EN EL ALCANCE DEL OBJETO: 2.2 ALCANCE AL OBJETO EL OBJETO DEL CONTRATO TIENE RELACIÓN CON LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN " 1893 "EMPLEO Y PRODUCTIVIDAD, UNA APUESTA DEL CONTRATO SOCIAL PARA PUENTE ARANDA", 1895 "MUJERES CUIDADORAS E N UN NUEVO CONTRATO SOCIAL PARA PUENTE ARANDA", 1897 "PUENTE ARANDA CON SALUD, 2216 "PUENTE ARANDA CUIDA A LAS MUJERES GESTANTES", 1632 "EDUCACIÓN INICIAL: BASES SOLIDADAS PARA LA VIDA PARA LOS NIÑOS Y NIÑAS DE PUENTE ARANDA", 2001 "EDUCACIÓN AMBIENTAL Y ECO URBANISMO EN PUENTE ARANDA", 2002 "PUENTE ARANDA ALERTA ANTE LAS EMERGENCIAS", 1900 "PUENTE ARANDA DE LA

		MANO CON LA PAZ Y LA RECONCILIACIÓN", 1901 "MUJERES LIBRES Y SEGURAS EN PUENTE ARANDA", 1904 "PUENTE ARANDA CON JUSTICIA Y PAZ, 1906 "FORTALECIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN PUENTE ARANDA".
436-2023	FUNDACION NATURAL PLANET	PRESTAR LOS SERVICIOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL LABORATORIO CÍVICO DE FORMACIÓN TÉCNICA Y FOMENTO DE LA AGRICULTURA URBANA DESDE LA ANCESTRALIDAD Y COSMOVISIÓN DE LAS COMUNIDADES NARP
386-2022	JOSÉ NICANOR NUMPAQUE BALLESTEROS	PRESTAR LOS SERVICIOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE AGRICULTURA URBANA EN EL PARQUE CIUDAD MONTES DE LA LOCALIDAD DE PUENTE ARANDA.
382-2023	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE ESE.	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, ENTRE EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE PUENTE ARANDA Y LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUROCCIDENTE, PARA EL OTORGAMIENTO DE AYUDAS TÉCNICAS O DISPOSITIVOS DE ASISTENCIA PERSONAL, NO INCLUIDAS O NO CUBIERTAS EN EL PLAN OBLIGATORIO DE SALUD -POS-, COMO ACCIÓN QUE FACILITA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA Y LA PROMOCIÓN DEL BIENESTAR PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, RESIDENTES EN LA LOCALIDAD DE PUENTE ARANDA, VIGENCIA 2023, EN DESARROLLO DE LA POLÍTICA PÚBLICA DISTRITAL Y DEMÁS NORMAS AFINES.

Atentamente me permito informarle que a partir de la fecha deberá asumir el apoyo a la supervisión de los contratos anteriormente relacionados. En su actuación como apoyo a la supervisión, está en la obligación de mantener un estricto control sobre la ejecución del objeto contractual, por cuanto de conformidad con lo establecido en los artículos 51 y 56 de la Ley 80 de 1993, la Ley 610 de 2000 "Responsabilidad Fiscal", la Ley 734 de 2002 "Código Disciplinario Único" y los artículos 44, 82 y 84 de la Ley 1474 de 2011 "Estatuto Anticorrupción" y demás normas que las modifican y sustituyen, la supervisión responderá disciplinaria, civil y penalmente por sus acciones y omisiones en la actuación contractual, en los términos de la Constitución y la Ley, el Manual de Contratación de la Entidad y el Manual de Supervisión e Interventoría GCOGCI-M004.

Los documentos referentes al citado contrato reposan en gestión documental de la Alcaldía Local, y en la plataforma transaccional Secop II y SIPSE. Adicionalmente se recuerda que se requiere mantener actualizada la siguiente información en la plataforma SIPSE:

1. Reportar con anterioridad todas las modificaciones contractuales que se requieran en los contratos, tales como: suspensión, adición, prórrogas, cesión, otro sí y/o terminación.

2. En el caso de los nuevos procesos, se debe hacer el cargue en la plataforma y el respectivo seguimiento durante las etapas de creación, ejecución y liquidación.

Una vez finalice el contrato, se deben elaborar los documentos pertinentes y ser remitidos a la oficina financiera y de contratación oportunamente para su revisión y trámite, con el fin de dar cumplimiento al procedimiento respectivo.

De conformidad con la normatividad vigente en la materia, el incumplimiento en el apoyo a la supervisión acarreará sanciones disciplinarias a que haya lugar.

Para los contratos 383-2023 y 369-2022, el apoyo a la supervisión realizara el control del componente 2001.

Cordialmente,

JUAN PABLO BELTRÁN VARGAS
Alcalde Local de Puente Aranda
Correo: alcalde.paranda@gobiernobogota.gov.co

Proyectó: Luisa Fernanda León C- Técnico de contratación FDL
Revisó: Juan Felipe Galindo – Abogado de Contratación FDL
Revisó: Henry Alexander Eslava– Profesional de Planeación FDL